MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC MCEI905160 Y
Tel. 0633 20050

Los Cedrales, 08 de setiembre de 2.011

Señor
Salvador Cano Rojas
Intendente Municipal de Los Cedrales
Presente

Nos dirigimos a usted, en carácter de responsable y miembro de la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Los Cedrales**, con el objeto de hacer referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 01/2011 con ID 221267 para la **"ADQUISICION DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO 4X4 Y UNA AMBULANCIA EQUIPADA PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES"**, al mismo tiempo de remitir copia del Acta de Apertura de Sobres Nº 11/2.011 de fecha 31 de agosto de 2.011 y copia del Acta de Evaluación de la Ofertas de fecha 06/09/2011 elaborado por parte de los miembros del Comité de Evaluación designados para el análisis, estudio y cumplimiento de las Ofertas en cuanto a las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones y las exigidas en la Ley 2051 y sus reglamentaciones.

Por lo expuesto, después de analizar, verificar y estudiar las informaciones y documentaciones presentadas cotejando el precio del bien ofertado con los del mercado o de referencia, tomando como base el informe del Comité de Evaluación; ésta Unidad recomienda la adjudicación del **LOTE 1** del llamado denominado **ADQUISICION DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO 4X4 PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES** a la empresa **DREI ASOCIADOS** cuyo representante legal es la señora Carolina Díaz Espínola con Cedula de Identidad Nº 3194579 cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de Gs. 160.000.000.- (Guaraníes, Ciento Sesenta Millones) y la adjudicación del **LOTE 2** del llamado denominado **ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA EQUIPADA PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES** a la empresa **RIEDER & CIA. S.A.C.I.** cuyo apoderado es el señor Salvador Ramón Maldonado Díaz con Cedula de Identidad Nº 808012 cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes, Doscientos Millones) por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante y por cumplir cabalmente los requisitos técnicos, legales y económicos; salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro motivo, le saludamos atentamente.

Graciela Toigo
Miembro UOC

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
U.O.C.

Sinforiano Molinas Martínez
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC MCEI905160 Y

Tel. 0633 20050

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2.011 ID 221267
ADQUISICION DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO 4X4 Y UNA AMBULANCIA EQUIPADA PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

En la Ciudad de Los Cedrales, Décimo Departamento de Alto Paraná, Republica del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día martes 06 del mes de setiembre del año dos mil once, en el local de la Municipalidad de Los Cedrales oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se encuentran presentes el **Responsable de la U.O.C. Señor Sinforiano Molinas Martínez**, miembro de la U.O.C **Señora Graciela Toigo**, **Lic. Gustavo Recalde Cañete** Contador y el **Lic. Hugo Blanco Araujo** Asesor de la U.O.C, todos miembros del Comité de Evaluación designado en el marco del presente proceso de contratación. Se reúnen a los efectos de proceder a la evaluación de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas invitadas a participar del llamado denominado "**ADQUISICION DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO 4X4 Y UNA AMBULANCIA EQUIPADA PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES**" dentro de la modalidad de **Licitación Por Concurso de Ofertas 01/2.011 ID 221267**

En primer lugar y por decisión unánime de los miembros del comité proceden a verificar la presentación de los documentos sustanciales antes de proceder a la evaluación detallada, para confirmar que todos los documentos solicitados según la Cláusula 11 de las IAO han sido suministrados, y para determinar si cada documento suministrado está completo. Comprobándose el suministro de la siguiente documentación por parte de cada una de las empresas participantes en el siguiente orden:

Empresa 1: DREI ASOCIADOS.

Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el representante de la empresa DREI ASOCIADOS correspondiente al **LOTE 1**; Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el representante; Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en las cláusulas la Sección I IAO; Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de la presente Licitación; Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Empresa 2: RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el representante de la empresa RIEDER & CIA. S.A.C.I. correspondiente al **LOTE 2**; Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el representante; Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en las cláusulas la Sección I IAO; Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de la presente Licitación; Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Lic. Hugo Blanco Araujo
Asesor

Según esta revisión primaria se puede comprobar que las empresas han cumplido con la presentación de los principales documentos sustanciales, seguidamente se procede a la evaluación detallada de las documentaciones formales presentadas, la cotización de cada una de los Lotes y el cumplimiento de los bienes ofertados de las especificaciones técnicas requeridas en el pliego, primeramente se procede al estudio de las ofertas presentada por Lotes teniendo en cuenta el sistema de adjudicación implementada.

LOTE 1: ADQUISICION DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO 4X4 PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES.

Según el Acta de Apertura de Sobres 11/2011 labrada en fecha 31/08/2011 se puede apreciar que solamente la empresa DREI ASOCIADOS ha presentado cotización por el LOTE 1, asimismo el mencionado oferente ha presentado documentos formales como ser: Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, Fotocopia simple de la cédula tributaria y la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes, Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO, Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO, copias de Contratos de provisiones efectuadas a instituciones en los mejores últimos años, también se puede apreciar que el monto de la Oferta se encuentra dentro de lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones y en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Los Cedrales para el ejercicio fiscal 2.011 y lo que será previsto en los próximos ejercicios fiscales teniendo en cuenta que el procedimiento es plurianual, de esta manera los miembros del Comité consideran que la oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo.

LOTE 2: ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA EQUIPADA PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Según el Acta de Apertura de Sobres 11/2011 labrada en fecha 31/08/2011 se puede apreciar que solamente la empresa RIEDER & CIA. S.A.C.I. ha presentado cotización por el LOTE 2, asimismo el mencionado oferente ha presentado documentos formales como ser: Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, Fotocopia simple de la cédula tributaria y la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes y apoderados, Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, Autorización del Fabricante del bien ofertado, Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO, Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO, copias de Contratos de provisiones efectuadas a instituciones en los mejores últimos años, también se puede apreciar que el monto de la Oferta se encuentra dentro de lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones y en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Los Cedrales para el ejercicio fiscal 2.011 y lo que será previsto en los próximos ejercicios fiscales teniendo en cuenta que el procedimiento es plurianual, de esta manera los miembros del Comité consideran que la oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo.

De conformidad al Artículo 63, Decreto 21909, los miembros del Comité de Evaluación resuelven que en vista a que la oferta presentada por la empresa DREI ASOCIADOS para el Lote 1 cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, así como la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y que el precio valuado se encuentra dentro de lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad, de igual manera la oferta presentada por la empresa RIEDER & CIA. S.A.C.I. para el Lote 2 cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, así como la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y que el precio valuado se encuentra dentro de lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones de la Convocante.

Lic. [illegible]
Asesor Jurídico

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC MCEI905160 Y

Tel. 0633 20050

Por lo tanto la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Los Cedrales extremara los recursos a fin de garantizar lo preceptuado en el articulo 4º Inc. b) de la Ley 2051/2003 en cuanto a igualdad y libre competencia, permitiendo que todo potencial proveedor o contratista que cuente con la solvencia técnica, económica y legal necesaria para asumir compromisos con la Municipalidad que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, sus reglamentaciones, con los requisitos del pliego de bases y condiciones y en las demás disposiciones administrativas, se encuentre en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimiento de contratación publica llevada a cabo por esta institución municipal.

Finalmente los miembros del Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, recomiendan la adjudicación del **LOTE 1** del llamado denominado **ADQUISICION DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO 4X4 PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES** a la empresa **DREI ASOCIADOS** cuyo representante legal es la señora Carolina Díaz Espínola con Cedula de Identidad Nº 3194579 cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de Gs. 160.000.000.- (Guaraníes, Ciento Sesenta Millones) y la adjudicación del **LOTE 2** del llamado denominado **ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA EQUIPADA PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES** a la empresa **RIEDER & CIA. S.A.C.I.** cuyo apoderado es el señor Salvador Ramón Maldonado Díaz con Cedula de Identidad Nº 808012 cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes, Doscientos Millones)

Siendo las 11:30 del día martes 06 del mes de setiembre del año dos mil once proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de Evaluación de Ofertas en el marco del proceso de llamado dentro de la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas 01/2.011 con ID 221267, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Graciela Toigo
Miembro UOC

Sinforiano Molinas Martínez
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
U.O.C.

Lic. Gustavo Recalde
Contador

Lic. Hugo Blanco Araujo
Asesor de la UOC

Lic. Hugo Blanco Araujo
Asesor U.O.C.